



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

RÉGIMEN GENERAL 2012

C/ Donoso Cortés, 63 – 28015 Madrid

www.ucm.es/cursosverano

Fax: 913946433 – 913946484

Correo electrónico: dcurver@rect.ucm.es

I. RÉGIMEN ACADÉMICO

Cada curso contará con:

- Un director/a, al que corresponde la presentación y clausura del curso, además de pronunciar una conferencia (ver apartado VII).
- Un secretario/a (ver apartado VII).
- 7 conferenciantes, de los cuales 2 como máximo procederán del extranjero.
- 5 invitados/as a participar en las mesas redondas, todos ellos procedentes de Madrid.

Cada encuentro contará con:

- Un director/a por día, al que corresponde la presentación y clausura del encuentro, además de pronunciar una conferencia (ver apartado VII).
- Un secretario/a (ver apartado VII).
- 2 conferenciantes por día, de los cuales 2 como máximo procederán del extranjero.
- 1 invitado/a por día a participar en las mesas redondas, procedente de Madrid.

Los alumnos/as podrán ser:

- Becarios/as
- Oyentes
- Residentes

Cada curso tendrá un mínimo de 20 alumnos/as, reservándose la Dirección de Cursos de Verano el **derecho a suspenderlo en caso de no alcanzar esta cifra.**

II. DURACIÓN Y HORARIO DE LOS CURSOS

Los Cursos de Verano de la Universidad Complutense en su XXV edición tendrán una duración de 4 semanas (**del 2 de julio al 27 de julio 2012**).

- Los cursos tendrán una duración de 5 días, de lunes a viernes. Los encuentros podrán tener una duración de 2 días (Opción A. lunes y martes) o de 3 días (Opción B: miércoles, jueves y viernes).

- El horario será:

✓ Mañanas:

Lunes: 10.30 a 14.00 horas.

Martes y jueves: 10.00 a 14.00 horas.

Miércoles y viernes: 10.00 a 12.00 horas.

Se impartirán dos conferencias de 45-60 minutos cada una, seguidas de un coloquio, menos los miércoles y viernes que habrá una sola conferencia.

✓ Tardes:

16.30 a 18.30 horas, todos los días salvo los viernes.

Mesa redonda con los conferenciantes de la mañana más una persona invitada de Madrid. Los miércoles se invitará a dos personas procedentes de Madrid.

- Los miércoles, a partir de las 12.00 horas, se celebrará una conferencia o actividad extraordinaria. El acceso será libre para todos los cursillistas hasta completar el aforo.
- La clausura y entrega de los diplomas por parte del director/a del curso tendrá lugar el viernes por la mañana tras la última conferencia y el coloquio correspondiente.

III. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El director/a de cada curso propondrá por escrito a la Dirección de los Cursos de Verano, el proyecto del curso. Dicho proyecto debe incluir los temas a tratar y los nombres de los conferenciantes, así como el patrocinador (Ver propuesta curso/encuentros). **La fecha límite para la recepción de propuestas será el 25 de enero de 2012.** Dicho proyecto será examinado por los Comités de Selección de los Cursos de Verano y de la Universidad Complutense de Madrid. La aceptación o no de los cursos será **provisional**, en función del cumplimiento de la propuesta. La decisión de ambos Comités será comunicada a los directores/as **antes del 17 de febrero de 2012.**

Una vez aprobado el curso, el director/a o secretario/a recabará la conformidad de los conferenciantes y enviará la lista de los mismos así como la propuesta actualizada del curso o encuentro aceptado a la Dirección de los Cursos de Verano, **antes del 9 de marzo de 2012.**

De cada ponente deberá aportar los siguientes datos:

- a. Nombre completo y dos apellidos.
- b. Titulación completa (Universidad a la que pertenece), profesión, nivel.
- c. Dirección, calle, localidad, provincia, país. Profesional y privada.
- d. Teléfono, fax, correo electrónico.
- e. Fecha y hora de la intervención.
- f. Título de la ponencia.
- g. Número de Identificación Fiscal (NIF) o número de pasaporte.
- h. Domicilio fiscal.
- i. Nacionalidad.
- j. Traducción (de ser necesaria).
- k. Material técnico (de ser necesario).

Si la propuesta presentada en marzo no cumple los compromisos adquiridos en el momento de su aceptación, el Comité de Selección de Cursos de Verano se reserva el derecho de volver a evaluar la misma, rectificándola o denegándola.

La Dirección de los Cursos de Verano formalizará la invitación oficial por escrito a cada conferenciante.

IV. VIAJES

La Fundación General de la Universidad Complutense se hará cargo de los gastos de viaje de los conferenciantes por la vía más directa y la **tarifa más económica.** Ello impide los cambios de fechas y horarios puesto que supondría la pérdida de los billetes.

I. Conferenciantes residentes fuera de Madrid:

El Departamento de Viajes de los Cursos de Verano se ocupará de la reserva de los pasajes una vez fijadas las fechas, y comunicará al conferenciante dónde debe retirarlos.

Todos los conferenciantes dispondrán de un servicio de transporte que les trasladará desde el aeropuerto/estación hasta San Lorenzo de El Escorial. En caso de cambios en la hora de llegada, se ruega lo comuniquen al Departamento de Viajes de los Cursos de Verano. Si no se informa del cambio con antelación el transporte hasta El Escorial será por cuenta del interesado.

Si algún participante de fuera de la Comunidad de Madrid desea viajar en coche particular deberá notificarlo a la Organización por escrito y con antelación para poder abonar el kilometraje correspondiente.

2. Invitados/as a las mesas redondas y conferenciantes residentes en Madrid:

No está previsto el pago de gastos de desplazamiento hasta San Lorenzo de El Escorial.

La Fundación dispone de un servicio de autobuses gratuito tanto para la ida como para la vuelta. La Secretaría de los Cursos de Verano proporcionará información de este servicio. Si durante la celebración del curso estuviese residiendo en otra localidad, deberá avisar con antelación.

V. ALOJAMIENTO

Los gastos de alojamiento y manutención de los conferenciantes correrán a cargo de la Fundación General UCM. Los invitados/as a las mesas redondas (al residir en Madrid) **no dispondrán de alojamiento.**

Si algún conferenciante considera imprescindible asistir acompañado de otra persona, deberá comunicarlo con la mayor antelación para estudiar la posibilidad de atender su petición de alojamiento (en la misma habitación). **En ningún caso se cubrirán los gastos de viaje y comidas del acompañante.**

El director/a y secretario/a de cada curso solicitarán a los asistentes las fechas exactas de estancia, dada la complejidad de la organización y la imposibilidad de resolver durante el verano en El Escorial cualquier imprevisto.

Los gastos extraordinarios de los directores/as, secretario/as y participantes, tales como: **teléfono, lavandería, bar, taxis, aparcamiento**, etc., no serán cubiertos por los Cursos de Verano.

VI. RÉGIMEN ECONÓMICO

Se establece la siguiente retribución económica, de la que se realizará la correspondiente retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF. 15 % nacionales y 25% extranjeros), en función de las actividades realizadas:

- Director/a de curso: 1.082 € - incluidas todas sus intervenciones
- Director/a de encuentro: 700 € - incluidas todas sus intervenciones
- Secretario/a de curso: 722 € - incluidas todas sus intervenciones
- Secretario/a de encuentro: 500 € - incluidas todas sus intervenciones
- Conferenciante: 433 € - conferencia + Mesa redonda
290 € - si pronuncia una segunda conferencia
- Mesas redondas: 217 € - cuando no participan en conferencias

Todos los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria. Se instalará una oficina de Banco Santander en Euroforum Infantes

Los Cursos de Verano no abonarán ningún gasto correspondiente a teléfono, fax, etc. ocasionado por la organización del curso o encuentro.

VII.FUNCIONES DEL DIRECTOR/A Y SECRETARIO/A

Corresponde al director/a:

- a. Presentar a la Dirección de los Cursos de Verano su proyecto de curso.
- b. De ser aceptado, enviar el texto definitivo con los objetivos y fines del mismo para su publicación en el Programa General (22 líneas) antes del **23 de marzo de 2012**.
- c. Informar a los conferenciantes sobre los siguientes aspectos de organización:
- d. Régimen General.
- e. Semana del curso, fecha, hora de intervención y título de la ponencia.
- f. Condiciones de viaje, alojamiento, desplazamiento y retribución.
- g. Previsión de traducción simultánea y material técnico.
- h. Analizar, con la asistencia del secretario/a, en la sede de los Cursos de Verano y previa convocatoria, las solicitudes de becas presentadas y proponer un orden de prelación.
- i. Estar presente en San Lorenzo de El Escorial durante la totalidad del curso, es decir, desde el domingo por la tarde hasta la clausura del mismo, el viernes a mediodía. Asistir a la reunión con la Organización de los Cursos el domingo previo al inicio del curso, a las 20.00 horas, en el edificio EUROFORUM INFANTES.
- j. Atender, asistido por el secretario/a, tanto a efectos académicos como organizativos, a los conferenciantes invitados.
- k. Elaborar un resumen de los temas y debates surgidos en el Curso que será expuesto y comentado con los restantes conferenciantes y alumnos/as en la sesión de clausura.

Corresponde al secretario/a:

- a. Asistir al director/a en el desarrollo de sus funciones.
- b. Asegurarse de que los ponentes han remitido a los Cursos de Verano la **“Ficha de datos a cumplimentar”** antes del **13 de abril de 2012**.
- c. Comunicar a los participantes que se trasladen por su cuenta a El Escorial, la sede y el aula donde se celebrará el curso antes del comienzo del mismo.
- d. Atender a los participantes en las cuestiones organizativas en relación con los siguientes departamentos: viajes, traslados a y desde el aeropuerto, soporte técnico, y traducción simultánea.
- e. Todos los conferenciantes percibirán sus honorarios mediante transferencia bancaria, por lo que deberán incluir **los 20 dígitos de su cuenta** en la **“Ficha de datos a cumplimentar”** y **entregarla antes del 20 de abril de 2012**. En caso de que alguno de los conferenciantes no haya cumplimentando su ficha de datos, será imprescindible que el secretario/a del curso se presente en Gerencia de los Cursos de Verano con el fin de facilitarlos y no percibirá sus honorarios hasta que hayan finalizado los cursos.
- f. Si quisieran incorporar sus ponencias al Campus Virtual de la UCM, sería conveniente que los participantes interesados nos hicieran llegar sus presentaciones antes del **25 de mayo de 2012**, para poder prepararlas y dotar su curso de contenido con antelación.
- g. Comunicar, en la Secretaría de profesores que corresponda, previa consulta al coordinador/a, TODOS los cambios sobre el programa general que puedan surgir de horarios, conferencias, mesas redondas, etc.
- h. Revisar la lista de alumnos/as matriculados, a efectos de extender los diplomas de asistencia que, una vez firmados por el director/a del curso y el director de los Cursos de Verano, se distribuirán en la jornada de clausura. La lista revisada y corregida, deberá devolverse el miércoles en la Secretaría de alumnos.
- i. Comprobar todos los detalles organizativos correspondientes a cada sesión.
- j. Informar a los participantes que el horario de los diferentes Departamentos (viajes, asuntos económicos, secretaría de profesores, secretaría de alumnos) será: **Mañanas: 09.30 – 14.00 horas. Tardes: 16.30 – 19.00 horas.**
- k. Asegurarse de que todos los alumnos/as entregan, debidamente cumplimentada, una encuesta confidencial.

- (*) (1) Extranjeros/as: pasaporte y domicilio fiscal.
(2) Extranjeros/as residentes en España: NIF (Número Identificación Fiscal) y domicilio fiscal
(3) Extranjeros/as comunitarios y/o exentos de impuestos: certificado de residencia en el extranjero, pasaporte y domicilio fiscal.

Tanto el director/a como el secretario/a deberán, en la medida de lo posible, asistir al acto de presentación de la programación de los Cursos de Verano de la Fundación General de la Universidad Complutense, así como a la inauguración de los mismos. En ambos casos, recibirán las correspondientes invitaciones.

VIII. CALENDARIO 2012 PARA PROYECTOS APROBADOS

- Miércoles, 25 de enero** Cierre del plazo establecido para entrega de propuestas de cursos/encuentros.
- Viernes, 9 de marzo** Entrega del programa definitivo del curso o encuentro (título, objetivos y fines -22 líneas-), fecha de celebración, ponentes, horarios y títulos de las conferencias...
- 4 al 8 de junio** Selección de alumnos/as becarios/as por parte de los directores/as.
- Lunes, 2 de julio** Inicio de los Cursos de Verano en San Lorenzo de El Escorial.



FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID